



Cuotas del doctorado

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero. Lo podrá solicitar mediante el ACUERDO DE APOYO DEL RECTOR GENERAL una vez que sea aceptado y se haya generado su matrícula.

<https://zacatlan.rec.uam.mx:8443/sae/pos/AERCBEo1WBT0001?Tipo=32>

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Trimestre I, II, III, IV, V, VI = Serán: 0, 36, 36 respectivamente.

Trimestre VII, VIII, IX, X, XI, XII = Serán: 0, 12, 12 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje:
2 (dos).

Duración del posgrado: La duración normal es de doce (12) trimestres, incluyendo la presentación y aprobación de la Tesis y Disertación Pública. Este plazo contará a partir de la primera inscripción.